CENSO DEL 2010 DE PUERTO RICO
ESTÁ EN **NUESTRAS MANOS**

Lo que usted debe saber sobre el Censo del 2010 de Puerto Rico

En el 2010, el Censo de Puerto Rico definirá quiénes somos. Realizado cada 10 años, el censo afecta la representación política y dirige la asignación de millones de dólares en fondos del gobierno. Los negocios pueden satisfacer un valioso deber cívico asociándose con el Negociado del Censo de los EE.UU. para alentar la participación en este monumental evento. Como líder empresarial respetable en su comunidad, usted puede ayudar a educar a sus clientes sobre la importancia de completar y devolver sus cuestionarios del censo para garantizar que nadie quede fuera del recuento. **Está en nuestras manos lograr un Censo del 2010 de Puerto Rico completo y preciso.**

El Censo: Información

- La Constitución de los EE.UU. exige que se realice un censo nacional cada 10 años.
- El censo es un recuento de todas las personas que residen en los Estados Unidos: en los 50 estados, Washington, D.C., Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los EE.UU., Guam, las islas Marianas del Norte y Samoa Americana. Esto incluye a las personas de todas las edades, razas, grupos étnicos, ciudadanos y no-ciudadanos.
- El Censo del 2010 de Puerto Rico creará cientos de empleos temporeros en toda la isla.

Está en nuestras manos: Su participación en el Censo del 2010 de Puerto Rico es importante

- Cada año, se asignan millones de dólares de fondos federales a los estados y a las comunidades basándose en los datos del censo.
- Los datos del censo orientan a los responsables locales en la planificación de inversiones comunitarias incluyendo dónde construir nuevas carreteras, hospitales y escuelas.

Completar el cuestionario del Censo del 2010 de Puerto Rico: Sencillo y Seguro

- El cuestionario del Censo del 2010 solamente hace algunas preguntas sencillas sobre cada persona: nombre, relación, sexo, edad y fecha de nacimiento, raza, y si el respondedor es propietario de su vivienda o la alquila. Apenas toma algunos minutos completar y devolver por correo este cuestionario corto y sencillo.
- El Negociado del Censo no hace pública ni comparte durante 72 años la información que identifica a los respondedores individuales o a sus hogares.

www.census.gov/2010census

USCENSUSBUREAU

Censo 2010 Puerto Rico

CENSO DEL 2010 DE PUERTO RICO: *Preguntas más frecuentes*

¿Por qué deberían participar todos en el Censo del 2010 de Puerto Rico?

Los datos de censo dan forma al futuro de su comunidad.

- Los datos del censo ayudan a determinar el emplazamiento de escuelas, carreteras, hospitales, centros de cuidado de niños, centros de personas de edad avanzada, etc.
- Los negocios usan los datos de censo para ubicar supermercados, centros comerciales, nuevas viviendas y otras construcciones.

¿En qué se diferenciará el Censo del 2010 de Puerto Rico de censos anteriores?

En el último censo, uno de cada seis hogares recibió un cuestionario largo que pedía información socioeconómica detallada. En 2010, cada residencia recibirá un cuestionario corto que es sencillo y rápido de completar y devolver. La información más detallada será recogida anualmente de un pequeño porcentaje de la población mediante la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico.

¿Se mantendrá la confidencialidad de la información recogida por el Negociado del Censo?

Sí. Cada empleado del Negociado del Censo presta juramento de mantener de por vida la confidencialidad de las respuestas del censo. La violación de este juramento tendría una condena de prisión de hasta cinco años y/o una multa de hasta $250.000. Por ley, el Negociado del Censo no puede compartir las respuestas de un individuo con nadie, incluyendo las agencias de beneficencia e inmigración.

¿Por qué son tan importantes los socios en la campaña del Censo del 2010 de Puerto Rico?

Muchas organizaciones apoyaron el censo del 2000, incluyendo gobiernos estatales y locales, organizaciones comunitarias y religiosas, escuelas, medios de comunicación, negocios, etc. El Negociado del Censo depende de sus socios para ayudar a explicar la importancia que tiene participar en el Censo del 2010 a las personas en cada rincón de la isla. Uniendo sus fuerzas con las de los socios, el Negociado del Censo tiene más oportunidades de llegar a cada residente de los EE.UU. que si intentase realizar esta monumental tarea por sí mismo.

Cronología del Censo del 2010: Fechas Clave

Otoño de 2008	Comienza la contratación de empleados locales del censo para las primeras operaciones del censo.
Primavera de 2009	Los empleados del censo van puerta por puerta para actualizar la lista de direcciones de toda la nación.
Otoño de 2009	Comienza la contratación de los enumeradores necesarios para el momento de más trabajo en el 2010.
Febrero-marzo de 2010	Los cuestionarios del censo se distribuyen a los hogares.
1 de abril de 2010	Día del Censo
Abril-julio de 2010	Los enumeradores visitan los hogares que no devolvieron el cuestionario por correo.

Para más información sobre cómo ser socio del Censo del 2010 de Puerto Rico, por favor, llame a la Oficina de Área de Puerto Rico al número (787) 200 1624.

Departamento de Comercio de los EE.UU.
Administración de Economía y Estadísticas
Negociado del Censo de los EE.UU.

Publicado en
marzo de 2008
Forma D-3200 (PR)